



expresada Oficina, proponer se acuerde la jubilación a dicho Señor Plázas, formándose al efecto el oportuno Expediente. En su vista el Ayuntamiento acuerda tomar en consideración la proposición, y que pase a la Comisión de Gobierno Interior para que se ponga cuanto se le ocurra y proceda.

Dicho Sr. opina
que se cortar la escala de los escribientes de Secretaría.

El mismo Dr. Almaran, dice que en vista del caro de acordarse la jubilación al referido Señor Plázas, sería conveniente que se corriera la escala de los Escrivientes de Secretaría. El Ayuntamiento acuerda que esta moción pase a la Comisión de Gobierno Interior a los efectos que estime oportunos.

Le compromete
la calle del Tóco

El referido Dr. Almaran hace ver el lamentable estado de la Calle del Tóco, y la necesidad de que se componga. En su virtud se escita el celo del Dr. Alcalde p.^a que ordene la comprobación de la misma.

Se acuerda tratar
con su contrato de
S. M. el Rey para la R. C. que aparece en la Gaceta de ayer al Pala de Sesiones en Ayuntamiento actual no queda mucho bien cargando en el Pintor D. Antonio Pérez que es de vida, y como coronamiento de las
Mesequias.

El Dr. García Alba dice que seguidamente el Pintor que aparece en la Gaceta de ayer al Pala de Sesiones en Ayuntamiento actual no queda mucho bien cargando en el Pintor D. Antonio Pérez que es de vida, y como coronamiento de las muchas obras buenas que ha realizado, antes de dejar el puesto, debe dejar también a los que le sucedan, un buen retrato de S. M. el Rey (q. d. q.) para el salón de Sesiones, del que ahora se carece cuyo retrato propuesto se encargue al Pintor D. Antonio Pérez que ha sido varios años de la Diputación provincial en París, y que de tan buen nombre disfruta entre los artistas murcianos.

